



Excmo. Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres

SR/A. CONCEJAL/A DEL
AYUNTAMIENTO

CONVOCATORIA SESIÓN AYUNTAMIENTO PLENO

Por orden de la Sra. Alcaldesa-Presidenta D^a. Ana Isabel Zurdo Manso emitida mediante Decreto de fecha 4 de Abril de 2018, se le convoca a la **sesión ordinaria** del Ayuntamiento Pleno, que ha sido retrasada por decisión de la Alcaldía y por motivos de agenda de los miembros de la Corporación que habrá de celebrarse en el Salón de Actos de la Casa Consistorial **el Viernes 6 de Abril de 2018 a las 20:00 horas** en primera convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del día que figura a continuación.

En caso de no existir el quórum necesario se entenderá automática la segunda convocatoria en el día y hora señalados en el art. 90.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Si por causa justificada no pudiera asistir, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria; previniéndole que a partir de esta fecha tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Aprobación de la Cuenta general de la Contabilidad municipal del ejercicio de 2017.
3. Decretos y Resoluciones de la Alcaldía.
4. Informes de la Alcaldía: Intercambio por invitación Municipio de Benimodo; Solicitud del Municipio de Mengíbar (Jaén) de establecimiento de vinculación con Madrigal de las Altas Torres e intención por su parte de hermanamiento; Actos 21 y 22 de abril sobre la Reina Isabel la Católica.
5. Moción del Grupo Municipal Popular para realizar las Fiestas Patronales de San Nicolás de Bari.
6. Ruegos y Preguntas.

Madrigal de las Altas Torres, 4 de Abril de 2018.

LA SECRETARIA-INTERVENTORA.
Fdo.: Margarita Blanco Pérez

Excmo. Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres

Plaza de Santa María, 1, Madrigal de las Altas Torres. 05220 Ávila. Tfno. 920320001. Fax: 920320164